

CURSO 2020-2021

“CONECTADOS AL INFINITO”

**4º ESO
CIENCIAS**

INDICE

	PÁG.
Objetivo de curso	3
Organigrama	4
Normas de Convivencia	5



Evaluación promoción	6
Lengua Castellana y Literatura	7
Matemáticas	15
Inglés	19
Geografía e Historia	24
Física y Química	27
Biología y Geología	33
Educación Física	36
Religión	41
Filosofía	45
Francés	51
Música	56
Tecnología	64
TIC	68



OBJETIVO DE CURSO 2020-2021

CONECTADOS AL INFINITO

(Cfr. *Christus vivit* 158,

Exhortación del Papa Francisco a los jóvenes del mundo 2019)

Podríamos parafrasear el refrán y decir: "Dime cuáles son tus conexiones y te diré quién eres..." ¡Sin conectarnos, no sabemos vivir! Sólo crecemos, maduramos, llegamos a ser personas cuando entramos en relación.

Si pierdo la conexión, ¡estoy perdido! Pongo en marcha todas mis capacidades para recuperarla. Estoy dispuesto a hacer cualquier cosa por conseguirla.

Éste va a ser nuestro **objetivo para este curso**: ¡No perder la conexión! ¡Cuidar nuestras conexiones! Invertir nuestro tiempo, nuestras energías por mejorarlas.

Y... ¿de qué calidad son mis conexiones? Hay conexiones que son como las olas superficiales del mar, muy bonitas, pero van y vienen sin detenerse. Otras conexiones son de temporada: "Mucho ruido y pocas nueces". Sin embargo, nuestro corazón tiene un deseo de infinito (huella de su Creador) que anhela relaciones hondas, que toquen nuestras raíces, que permiten compartir la verdadera vida.

"Así como te preocupa no perder la conexión a Internet, cuida que esté activa tu conexión con el Señor, y eso significa no cortar el diálogo, escucharlo, contarle tus cosas..." (CV 158), como haces con tus mejores amigos, con tu familia... con la gente que te importa.

Desde que amanece hasta la noche, ¡vive conectado!

- con tu interior más hondo, donde habita Dios,
- conectado con las demás personas, más cercanas o más lejanas,
- conectado con la naturaleza, con nuestro Planeta, que tanto necesita de nuestro cuidado.

Conectarse al Infinito, a lo más alto, a lo más hondo ¿no suena apasionante?

¡Empezemos!

ORGANIGRAMA

EQUIPO DIRECTIVO	
Directora titular	H. M ^ª Luisa Costa
Directora pedagógica ESO y Bachillerato	Carmen Chalud
Coordinadora ESO	Ana Alonso
Coordinadora Bachillerato	Teresa Berjano
Coordinadora Pastoral	H. Diana Gil Santa
Departamento Orientación	Carmen Rodríguez
Coordinadores Calidad	Carlos E. Jiménez María Almario



NORMAS DE CONVIVENCIA

El **Estudio** constituye el **deber básico** de los alumnos. Este deber se concreta en:

1. La obligación de asistir a clase con puntualidad.
2. Asistencia a clase con los deberes y el material requerido. Siguiendo las directrices del profesorado.
3. El respeto del derecho al estudio de sus compañeros y compañeras. Evitando las interrupciones y las faltas de respeto en el desarrollo normal de la clase.
4. Respetar la autoridad y las orientaciones del profesorado.
5. Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar.
6. Utilizar adecuadamente las instalaciones y el material didáctico, contribuyendo a su conservación y mantenimiento.
7. Utilizar las clases, pasillos y escaleras de alumnos indicados en horario establecidos en aras de evitar ruidos y acciones que resulten molestos para el desarrollo de la actividad escolar.
8. Respetar la igualdad entre hombres y mujeres.
9. Vestir el **uniforme completo**, conforme al modelo establecido según los siguientes criterios: Los abrigos y chaquetas serán de color azul marino (nunca de cuero o tela vaquera), El uniforme y el chándal serán según el modelo y tela establecida.
10. Los **complementos** (anillos, pendientes, pulseras, coleteros...) serán discretos y correctos para asistir al centro educativo.
11. No se pueden llevar uñas pintadas ni maquillajes, ni piercings. Excepto los alumnos de Bachillerato.
12. Los alumnos de Bachillerato vestirán discreta y correctamente (no es aceptable pantalones cortos o tirantes muy finas en el caso de las niñas o chanclas o pantalones cortos de deporte en el caso de los niños).
13. Esmerarse en la **higiene personal**.
14. No utilizar en el colegio y durante el horario escolar los **teléfonos móviles**, cámaras digitales, mp3s u otros aparatos electrónicos

EVALUACIÓN PROMOCIÓN

La ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, que será continua, formativa, integradora y diferenciada según las distintas materias.

EVALUACIÓN FINAL

Al término de cada curso se valorará el progreso global de cada alumno.

Para el alumno con evaluación negativa el profesor elaborará un informe sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y la propuesta de actividades de recuperación, o cualquier otra medida que proceda.

El alumno con evaluación negativa podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

PROMOCIÓN

El alumnado promocionará de curso cuando haya superado todas las materias cursadas o tenga evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirá curso cuando tenga evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

El alumno o alumna que no promocione deberá permanecer un año más en el mismo curso. Esta medida podrá aplicársele en el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Excepcionalmente, podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.

RECLAMACIONES

El procedimiento y los plazos para realizar una reclamación vienen recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



MATERIA	LENGUA
Temporalización	3 horas semanales
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural. 2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta. 3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. 4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios. 5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación. 6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral. 7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico. 8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes. 9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. 11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales. 12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección. 13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas. 	
Contenidos	
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
Escuchar.	
1.Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal,	



académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante.

2.La toma de apuntes.

3.Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

4.El tema y la estructura.

5.Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación.

6.Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

8. El diálogo.

9. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.

Hablar.

10.Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

11.Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales.

12.Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer.

1.Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.

2.Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.

3.Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos.

4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.

Escribir.

5.Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en

función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. 6. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

7. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).

8. Artículo de opinión.

9. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra.

1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.

2. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.

5. Las relaciones gramaticales.

6. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

7. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

8. El discurso.

Bloque 4. Educación literaria.

Plan lector.

1. Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para

lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
2. Introducción a la literatura a través de los textos.

3. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación.

4. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Actividades de asimilación y práctica dadas en el libro de texto seguido durante el curso.
- Elaboración de esquemas de los contenidos vistos en distintos apartados de la unidad.
- Resúmenes de textos vistos en el desarrollo de la clase.
- Presentación oral de distintas cuestiones dadas durante el desarrollo de la unidad.
- Diálogo por parejas como repaso a lo visto durante la sesión.
- Búsqueda de información para profundizar en el contenido visto.
- Repaso grupal y puesta en común de los contenidos a examinar
- Interpretación de textos literarios y búsqueda de su tema y características.
- Debate de ideas o posturas literarias encontradas.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Para el bloque 1

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas

orales propias de los medios de comunicación.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.

10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.

Para el bloque 4

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Para el bloque 2 y el bloque 3

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.

4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.



6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.
11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza

Instrumentos de evaluación

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita que englobe los bloques de comprensión lectora, gramática, ortografía, literatura y composición escrita con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias. Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Esta prueba tendrá un valor de un 5% que se contará en la 1ª evaluación.

La materia de Lengua será objeto de evaluación continua en la parte gramatical. La literatura no es acumulativa.

La nota final resultará de la media de las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que la última nota podrá matizar la final.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continúa llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.



<p>Criterios de calificación</p> <p>PRUEBAS ESCRITAS</p> <ul style="list-style-type: none"> · Primera Prueba Escrita: 25% (en la primera evaluación 20% y 5% la prueba inicial). · Segunda Prueba Escrita: 30%. <p>OBSERVACIÓN DIARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> · Prueba de Lectura: 20%. · Preguntar en clase y trabajo: 20% <p>TRABAJO DIARIO Y AUTÓNOMO:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Participación 10% <p>1ª EVAL 33%, 2ª EVAL 33%, 3ª EVAL 34 %).</p>
<p>Recuperación</p> <p>La materia de Lengua, en la parte gramatical, será objeto de evaluación continua. No obstante, se realizará una prueba de recuperación después de cada evaluación en 4º de la ESO y podrán hacer también en cada trimestre examen de subida de nota. <u>Los alumnos que no hayan aprobado las recuperaciones tendrán la oportunidad de aprobar en el examen de recuperación de la 3ª evaluación donde entrarán los contenidos que se detallan a continuación:</u></p> <p>1ª evaluación, Características del romanticismo y Benito Pérez Galdós. 2ª evaluación, Juan Ramón Jiménez y Características de la generación del 27. 3ª evaluación: los contenidos literarios de la evaluación y los seleccionados de las anteriores.</p> <p><u>Estos contenidos de literatura serán aplicables al examen de recuperación de septiembre. La gramática es evaluación continua y entrarán los contenidos gramaticales que se han visto a lo largo del curso. (Se detallan en los informes extraordinarios)</u></p> <p>-Las recuperaciones efectuadas al final de cada evaluación permitirán subir únicamente la nota correspondiente a los controles, no la relativa a trabajo diario, actitud, etc. En el examen de recuperación entra tanto gramática como literatura.</p> <p>Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.</p> <p>Si un alumno/a perdiera el derecho de evaluación por llegar al 20% de ausencias injustificadas en nuestra materia, debido al carácter de evaluación continua de la parte gramatical, consideraremos que la calificación obtenida en el siguiente trimestre será nuestro punto de referencia para saber el grado de adquisición de los contenidos de la evaluación en la que faltó. Aquellos contenidos que no se ajusten a evaluación continua serán objeto de una nueva prueba (Literatura)</p>

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15 % Trabajos presentados lecturas o relación de ejercicios, trabajo de investigación...

85 % Prueba escrita

Programa de refuerzo de materias pendiente

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Seneca en la última evaluación.

El profesor que se encarga de la recuperación y elaboración de los exámenes de la materia pendiente es el profesor que tiene el alumno en el curso actual.

15 % Elaboración de un trabajo escrito, cuadernillo, ejercicios prácticos. Se entregará el día del examen a mano para asegurarnos de que el trabajo ha sido realizado por el alumno.

85% Pruebas escritas u orales en dos o en tres convocatorias, según criterio del departamento.

Las fechas a escoger son:

- 1ª: Semana del 24 al 28 de octubre.

- 2ª: Semanas del 12 al 16 de diciembre.

-3ª: Semana del 9 al 13 de enero.

El profesor que lo tiene en el curso actual tomará en cuenta la nota final de la 1ª evaluación que valdrá un 70% y el 30% restante será un trabajo de contenidos literarios del curso pendiente que le pedirá el profesor del curso anterior.

Si no aprobara se le realizará un examen extraordinario con contenidos **gramaticales** del curso pendiente antes de febrero con fecha a determinar por el seminario. Estos ejercicios serán el 100% de la nota.

Si aun así no aprobara, en el tercer trimestre tendrá una nueva oportunidad en el examen final en el que habrá ejercicios gramaticales del curso que tiene pendiente (por ser signatura de evaluación continua).

Si no aprueba con el examen final, se le realizará otro en junio con los mínimos de los trimestres suspendidos.



MATERIA	MATEMÁTICAS
Temporalización	4 sesiones semanales
Objetivos	
<p>La enseñanza de las Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas en la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar sus habilidades de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana. 2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados. 3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación. 4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes. 5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación. 6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje. 7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones. 8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado. 9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas. 10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica. 11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, apreciar el conocimiento matemático acumulado por la humanidad y su aportación al desarrollo social, económico y cultural. 	
Contenidos	
Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en matemáticas	



Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica. Reflexión sobre los resultados.

Razonamiento deductivo e inductivo.

Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje.

Bloque 2. Número y álgebra

Reconocimiento de números que no pueden expresarse en forma de fracción. Números irracionales. Representación de números en la recta real. Intervalos. Potencias de exponente entero o fraccionario y radicales sencillos. Interpretación y uso de los números reales en diferentes contextos eligiendo la notación y aproximación adecuadas en Potencias de exponente racional. Operaciones y propiedades. Jerarquía de operaciones. Cálculo con porcentajes. Interés simple y compuesto. Logaritmos. Definición y propiedades. Manipulación de expresiones algebraicas. Utilización de igualdades notables. Introducción al estudio de polinomios. Raíces y factorización. Fracciones algebraicas. Simplificación y operaciones. Ecuaciones de grado superior a dos. Resolución gráfica y algebraica de los sistemas de ecuaciones. Resolución de problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas. Resolución de otros tipos de ecuaciones mediante ensayo-error o a partir de métodos gráficos con ayuda de los medios tecnológicos. Inecuaciones de primer y segundo grado. Interpretación gráfica. Resolución de problemas en diferentes contextos utilizando inecuaciones.

Bloque 3. Geometría

Medidas de ángulos en el sistema sexagesimal y en radianes. Razones trigonométricas. Relaciones entre ellas. Relaciones métricas en los triángulos. Semejanza. Figuras semejantes. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Aplicaciones informáticas de geometría dinámica que facilite la comprensión de conceptos y propiedades geométricas. Aplicación de los conocimientos geométricos a la resolución de problemas métricos en el mundo físico: medida de longitudes, áreas y volúmenes. Iniciación a la geometría analítica en el plano: Coordenadas. Vectores. Ecuaciones de la recta. Paralelismo, perpendicularidad.

Bloque 4. Funciones

Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.

Análisis de resultados.

La tasa de variación media como medida de la variación de una función en un intervalo. Reconocimiento de otros modelos funcionales: aplicaciones a contextos y situaciones reales.

Bloque 5. Estadística y Probabilidad

Introducción a la combinatoria: combinaciones, variaciones y permutaciones.

Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace y otras técnicas de recuento. Probabilidad simple y compuesta. Sucesos dependientes e independientes. Experiencias aleatorias compuestas. Utilización de tablas de contingencia y diagramas de árbol para la asignación de probabilidades. Probabilidad condicionada

Utilización del vocabulario adecuado para describir y cuantificar situaciones relacionadas con el azar y la estadística. Identificación de las fases y tareas de un estudio estadístico. Análisis crítico de tablas y gráficas estadísticas en los medios de comunicación. Detección de falacias.

Comparación de distribuciones mediante el uso conjunto de medidas de posición y dispersión. Medidas de centralización y dispersión: interpretación, análisis y utilización. Gráficas estadísticas: Distintos tipos de gráficas. Construcción e interpretación de diagramas de dispersión. Introducción a la correlación.

Actividades

Aplicamos el proyecto Anímate con cálculo mental y resolución de problemas. Diariamente se realizan ejercicios del libro y de otras editoriales y propuestos en clase. Se realizará un proyecto trimestral sobre un problema de la vida real con presentación en papel. Trimestralmente se programa alguna prueba del proyecto Anímate para verificar la agilidad en el cálculo, y se realiza en un tiempo determinado. Se realiza también una prueba de Teoría en un tiempo determinado.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Criterios de calificación

Los CRITERIOS que se llevarán a cabo para la evaluación del alumno/a serán:

- 50% Exámenes.
- 40% Pruebas y trabajos.
- 10% Trabajo autónomo
 - Cuaderno y presentación de exámenes:
 - Constante, puntual en la entrega de los ejercicios
 - Sin constancia, impuntual en la entrega de ejercicios
 - Autonomía o no en la realización de ejercicios en clase, incluida pizarra.
 - Trabajo en casa y deberes
 - Constante, puntual en la entrega de los ejercicios
 - Sin constancia, impuntual en la entrega de ejercicios
 - Participación en clase y desde casa.

La nota de cada curso se obtendrá de la siguiente forma:

1ª Evaluación: 1/3

2ª Evaluación: 1/3

3ª Evaluación: 1/3

Observaciones:

- Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.
- La presentación podrá penalizar hasta un máximo de 0'2 puntos en cada examen, prueba o trabajo realizado.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten sin nombre, serán calificados con un cero.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.



- Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo
- Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

Prueba extraordinaria de septiembre

Los alumnos que no logran aprobar la asignatura y se presenten en septiembre serán calificados por la media ponderada entre el examen de contenidos y trabajo realizado durante el verano:

- 85% de los contenidos
- 15% el trabajo realizado durante el verano

Recuperación

No hay recuperaciones trimestrales, ya que la materia se aprueba o se suspende a final de curso. Los boletines de notas trimestrales son una mera información de cómo va el alumno a esas alturas del curso. Sí es cierto que la nota que aparece en el boletín contribuye a la nota final del curso.

En la recuperación final, la calificación será la media entre la nota de esa prueba y la obtenida al final de curso.



MATERIA	INGLÉS
Temporalización	4 horas semanales
Objetivos	
<p>La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación. 2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos. 3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. 4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal. 5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia. 6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación. 7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas. 8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo. 9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluídas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera. 10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía. 11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender. 12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera. 13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países. 14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera. 	
Contenidos	
<p>1^{er} trimestre: units 1,2,3. <u>Vocabulary:</u> Revision: places in town, adjectives, food, the animal world, Risks and dangers, adjectives, Royalty, films and television, Social interaction, city life.</p>	



Grammar: Present, past and tenses, comparison of adjectives and adverbs, Future tenses: future continuous, relative clauses, some, any and no compounds, Conditional types, time clauses.

Writing: A report about a person, connectors of cause and effect, A film review, connectors of contrast, A formal email about a problem. Formal language.

2º Trimestre: units 4,6,7.

Vocabulary: Marketing, shopping, Health problems. Parts of the body. Mysteries. Natural and supernatural phenomenon.

Grammar: The passive and causative, Modals, Modal perfects.

Writing: An opinion essay. Expressions to state opinions. An informal email. Informal language and punctuation. A narrative. Connectors of sequence.

3º Trimestre: units 5,8,9.

Vocabulary: Environment and Recycling. The senses. Descriptive adjectives.

Grammar: Reported speech. Reporting verbs, Used to, be used to and get used to. Gerunds and Infinitives.

Writing: A travel post, Connectors of addition, A description of an experience. Adjectives and adverbs.

Actividades

En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:

- Ejercicios prácticos para comprobar la aplicación de lo aprendido referidas a las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing.
- Ejercicios prácticos de gramática y vocabulario.
- Pruebas para comprobar el conocimiento teórico/práctico en las cuatro destrezas: speaking, reading, listening and writing.
- Pruebas gramaticales y de vocabulario.
- Realización de proyectos interdisciplinares o propios de la materia para desarrollar de manera práctica los conceptos adquiridos.

ACTIVIDADES QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

- Asistencia de prácticos / voluntarios de habla inglesa para el desarrollo del conocimiento de la lengua. (Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)
- Certificación de tu nivel de inglés a través de APTIS (British Council).
- Diploma Dual (Doble titulación de Bachillerato Español y Estadounidense).
- Programa American Dream: empresa que gestiona la realización de una selectividad americana y la posibilidad de obtener beca en EE.UU, Inglaterra, Irlanda o Escocia. (Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)
- Becas para programa de verano organizado por Fundación IES Abroad Granada (4 semanas, desde finales de junio a mitad de julio en Granada). (Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)
- Intercambio con colegio “Villa Madonna” en Cincinnati, EEUU, a través de la empresa

“International Studies Abroad”. Estancia de tres semanas en septiembre. Los alumnos americanos serán acogidos 1 ó 2 semanas. (Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)

• Teatro inglés interactivo: " Interacting".(Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)

• Participación en el concurso "The Big Challenge".(Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)

• Concurso "The Song contest".(Temporalmente suspendida por circunstancias del Covid)

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

Instrumentos de evaluación

-Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

El profesorado lleva a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave.

Instrumentos de evaluación:

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: pruebas escritas cortas, exámenes escritos, actividades a entregar, trabajos, proyectos, exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios.

Criterios de calificación

1^{er} trimestre

Trabajo autónomo (10%)

- Tareas e interés (competencia aprender a aprender)

Observación diaria (50%)

- Test inicial conocimientos previos 5% (competencia lingüística)
- Reading 10% (habilidad en comprensión lectora)
- Listening 10% (habilidad en comprensión auditiva)
- Writing 15% (habilidad en comprensión escrita)
- Speaking 10% (habilidad en expresión oral)

Exámenes evaluación (40%)

- Test 1 15% (competencia lingüística)
- Test 2 25% (competencia lingüística)

2º y 3º trimestre

Trabajo autónomo (10%)

- Tareas e interés (competencia aprender a aprender)

Observación diaria (45%)

- Reading 10% (habilidad en comprensión lectora)
- Listening 10% (habilidad en comprensión auditiva)
- Writing 15% (habilidad en comprensión escrita)
- Speaking 10% (habilidad en expresión oral)

Exámenes evaluación (45%)

- Test 1 20% (competencia lingüística)
- Test 2 25% (competencia lingüística)

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LA MATERIA

Dicha calificación tendrá en cuenta, junto con la valoración de los aprendizajes específicos de la materia, la apreciación sobre la madurez académica del alumno o alumna, en relación con los objetivos de Secundaria, así como, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar métodos de investigación apropiados.

En 1º, 2º, 3º y 4º de eso la calificación final de la asignatura será la siguiente:

1º evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

2ª evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

3ª evaluación tendrá un valor del 33,3 % del total.

La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.

La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%) y se **valorará siempre la evolución positiva del alumno**, así como el nivel competencial adquirido.

Recuperación

Prueba extraordinaria de septiembre

Los alumnos que teniendo la asignatura suspensa se presenten en septiembre se calificarán atendiendo a los siguientes criterios de evaluación:

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria. (Vocabulario, gramática y expresión escrita)

15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano .



Programa de refuerzo de materia pendiente del año anterior

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se prepara el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Séneca en la última evaluación.

La calificación final se obtendrá de la siguiente manera:

- 1ª parte: 14 diciembre de 2020. (prueba vocabulario, gramática y comprensión lectora) (70% de la calificación final)
- 2ª parte: 13 de enero de 2021. (expresión escrita) (30% de la calificación final)

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria, tendrá derecho a presentarse otra vez en junio con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado, centrándose en el vocabulario y la gramática.

Si el alumno volviera a suspender pasaría a la convocatoria de septiembre con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado. La prueba tendrá apartado de comprensión lectora, vocabulario, gramática y expresión escrita.

SUBIDA DE NOTA

El departamento no contempla la posibilidad de subida de calificación en la etapa de secundaria.

RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral en la etapa de secundaria.

COPIA DURANTE UN EXAMEN

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

TRABAJOS FUERA DE PLAZO

Los trabajos/writings/actividades que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

LIMPIEZA Y ORDEN

Restaremos 0,2 por limpieza y orden en los exámenes.



MATERIA	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Temporalización	3 horas
Objetivos <p>a. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.</p> <p>b. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.</p> <p>c. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como, cimiento de una ciudadanía democrática.</p> <p>d. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.</p> <p>h. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.</p> <p>i. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.</p>	
Contenidos <p>1ª EVALUACIÓN La época de la ilustración La era de las revoluciones La Revolución Industrial España. Antiguo Régimen Arte siglo XIX</p> <p>2ª EVALUACIÓN Imperialismo y 1ª GM Entreguerras y 2ª GM España: Restauración – Guerra Civil Arte siglo XX</p> <p>3ª EVALUACIÓN Descolonización y geopolítica mundial La ONU: Siria España: Franco El mundo reciente. Relaciones y conflictos Toma de decisiones: Corea del Norte, Palestina e Israel, Yihadismo (África), Refugiados y Yemen</p>	



<p>(Asia) El mundo reciente: Globalización y diversidad España: Transición y democracia</p>
<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> · Libreta · Esquemas · Comentarios de Mapas, Texto, Arte. · Trabajos Cooperativos · Exposiciones orales · Compara y contrasta · Trabajos de investigación · Proyectos de comprensión
<p>EVALUACIÓN</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <p>Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.</p> <p>La nota de cada evaluación es la media ponderada de los distintos % de los criterios de calificación. La media final de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1ª Evaluación - 33,3 %. • 2ª Evaluación – 33,3 % • 3ª Evaluación – 33,3 %
<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Utilizamos diferentes procedimientos y técnicas como pruebas escritas (cortas y largas), pruebas orales (diarias), exposiciones orales, participación en clase, interés por la asignatura, trabajo diario en casa y en clase.</p> <p>El examen podrá tener las siguientes partes</p> <ul style="list-style-type: none"> · Preguntas cortas · Preguntas de desarrollo · Esquemas · Mapas mentales · Comentario de texto · Preguntas de reflexión y valoración
<p>Criterios de calificación</p> <p>PRUEBA ESCRITA 50 % Control por tema. OBERSACIÓN DIARIA 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comentario de Textos: • Actividades • Comentario de Mapa. • Comentario de una estadística. • Comentario de un cartel. • Trabajo de una película. • Compara y contrasta. • Trabajo cooperativo <p>TRABAJO AUTÓNOMO 10%</p>
<p>Recuperación</p>



Tras cada evaluación se realizará una prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan superado la materia. Habrá subida de nota por trimestre.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final ...Calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final...Calificación del trabajo de verano

OBSERVACIONES

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

Si no se cuida la presentación en los exámenes se restará 0,2.



MATERIA	FÍSICA Y QUÍMICA
TEMPORALIZACIÓN	3 sesiones semanales
OBJETIVOS	
<p>La enseñanza de la Física y Química en la etapa de secundaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Física y de la Química para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar sus repercusiones en el desarrollo científico y tecnológico. 2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como el análisis de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseño experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado. 3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia. 4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos. 5. desarrollar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones relacionadas con las ciencias y la tecnología. 6. desarrollar actitudes y hábitos saludables que permitan hacer frente a problemas de la sociedad actual en aspectos relacionados con el uso y consumo de nuevos productos. 7. Comprender la importancia que el conocimiento en ciencias tiene para poder participar en la toma de decisiones tanto en problemas locales como globales. 8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, para así avanzar hacia un futuro sostenible. 9. Reconocer el carácter evolutivo y creativo de la Física y de la Química y sus aportaciones a lo largo de la historia. 	
CONTENIDOS	
<p>Bloque 1. La actividad científica. La investigación científica. Magnitudes escalares y vectoriales. Magnitudes fundamentales y derivadas. Ecuación de dimensiones. Errores en la medida. Expresión de resultados. Análisis de los datos experimentales. Tecnologías de la Información y la Comunicación en el trabajo científico. Proyecto de investigación.</p> <p>Bloque 2. La materia. Modelos atómicos. Sistema Periódico y configuración electrónica. Enlace químico: iónico, covalente y metálico. Fuerzas intermoleculares. Formulación y nomenclatura de compuestos inorgánicos según las normas IUPAC. Introducción a la química orgánica.</p> <p>Bloque 3. Los cambios. Reacciones y ecuaciones químicas. Mecanismo, velocidad y energía de las reacciones. Cantidad de sustancia: el mol. Concentración molar. Cálculos estequiométricos. Reacciones de especial interés.</p> <p>Bloque 4. El movimiento y las fuerzas. El movimiento. Movimientos rectilíneo uniforme, rectilíneo uniformemente acelerado y circular uniforme. Naturaleza vectorial de las fuerzas. Leyes de Newton. Fuerzas de especial interés: peso, normal, rozamiento, centrípeta. Ley de la gravitación universal.</p>	



Presión. Principios de la hidrostática. Física de la atmósfera.
Bloque 5. La energía. Energías cinética y potencial. Energía mecánica. Principio de conservación. Formas de intercambio de energía: el trabajo y el calor. Trabajo y potencia. Efectos del calor sobre los cuerpos. Máquinas térmicas.
ACTIVIDADES
Visita aula abierta Facultad de Ciencias Visita Parque de las Ciencias Visita Parque de atracciones
EVALUACIÓN
Criterios de evaluación
Bloque 1 1. Reconocer que la investigación en ciencia es una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución e influida por el contexto económico y político. 2. Analizar el proceso que debe seguir una hipótesis desde que se formula hasta que es aprobada por la comunidad científica. 3. Comprobar la necesidad de usar vectores para la definición de determinadas magnitudes. 4. Relacionar las magnitudes fundamentales con las derivadas a través de ecuaciones de magnitudes.
Bloque 2 1. Reconocer la necesidad de usar modelos para interpretar la estructura de la materia utilizando aplicaciones virtuales interactivas para su representación e identificación. 2. Relacionar las propiedades de un elemento con su posición en la Tabla Periódica y su configuración electrónica. 3. Agrupar por familias los elementos representativos y los elementos de transición según las recomendaciones de la IUPAC. 4. Interpretar los distintos tipos de enlace químico a partir de la configuración electrónica de los elementos implicados y su posición en la Tabla Periódica. 5. Justificar las propiedades de una sustancia a partir de la naturaleza de su enlace químico. 6. Nombrar y formular compuestos inorgánicos ternarios según las normas IUPAC. 7. Reconocer la influencia de las fuerzas intermoleculares en el estado de agregación y propiedades de sustancias de interés. 8. Establecer las razones de la singularidad del carbono y valorar su importancia en la constitución de un elevado número de compuestos naturales y sintéticos. 9. Identificar y representar hidrocarburos sencillos mediante las distintas fórmulas, relacionarlas con modelos moleculares físicos o generados por ordenador, y conocer algunas aplicaciones de especial interés. 10. Reconocer los grupos funcionales presentes en moléculas de especial interés.
Bloque 3 1. Comprender el mecanismo de una reacción química y deducir la ley de conservación de la masa a partir del concepto de la reorganización atómica que tiene lugar. 2. Razonar cómo se altera la velocidad de una reacción al modificar alguno de los factores que influyen sobre la misma, utilizando el modelo cinético-molecular y la teoría de colisiones para justificar esta predicción. 3. Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas. 4. Reconocer la cantidad de sustancia como magnitud fundamental y el mol como su unidad en el Sistema Internacional de Unidades. 5. Realizar cálculos estequiométricos con reactivos puros suponiendo un rendimiento completo de la reacción, partiendo del ajuste de la ecuación química correspondiente.



6. Identificar ácidos y bases, conocer su comportamiento químico y medir su fortaleza utilizando indicadores y el pH-metro digital.

7. Realizar experiencias de laboratorio en las que tengan lugar reacciones de síntesis, combustión y neutralización, interpretando los fenómenos observados.

8. Valorar la importancia de las reacciones de síntesis, combustión y neutralización en procesos biológicos, aplicaciones cotidianas y en la industria, así como su repercusión medioambiental.

Bloque 4

1. Justificar el carácter relativo del movimiento y la necesidad de un sistema de referencia y de vectores para describirlo adecuadamente, aplicando lo anterior a la representación de distintos tipos de desplazamiento.

2. Distinguir los conceptos de velocidad media y velocidad instantánea justificando su necesidad según el tipo de movimiento.

3. Expresar correctamente las relaciones matemáticas que existen entre las magnitudes que definen los movimientos rectilíneos y circulares.

4. Resolver problemas de movimientos rectilíneos y circulares, utilizando una representación esquemática con las magnitudes vectoriales implicadas, expresando el resultado en las unidades del Sistema Internacional.

5. Elaborar e interpretar gráficas que relacionen las variables del movimiento partiendo de experiencias de laboratorio o de aplicaciones virtuales interactivas y relacionar los resultados obtenidos con las ecuaciones matemáticas que vinculan estas variables.

6. Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en la velocidad de los cuerpos y representarlas vectorialmente.

7. Utilizar el principio fundamental de la Dinámica en la resolución de problemas en los que intervienen varias fuerzas.

8. Aplicar las leyes de Newton para la interpretación de fenómenos cotidianos.

9. Valorar la relevancia histórica y científica que la ley de la gravitación universal supuso para la unificación de la mecánica terrestre y celeste, e interpretar su expresión matemática.

10. Comprender que la caída libre de los cuerpos y el movimiento orbital son dos manifestaciones de la ley de la gravitación universal.

11. Identificar las aplicaciones prácticas de los satélites artificiales y la problemática planteada por la basura espacial que generan.

12. Reconocer que el efecto de una fuerza no solo depende de su intensidad sino también de la superficie sobre la que actúa.

13. Interpretar fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en relación con los principios de la hidrostática, y resolver problemas aplicando las expresiones matemáticas de los mismos.

14. Diseñar y presentar experiencias o dispositivos que ilustren el comportamiento de los fluidos y que pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos, así como la iniciativa y la imaginación.

15. Aplicar los conocimientos sobre la presión atmosférica a la descripción de fenómenos meteorológicos y a la interpretación de mapas del tiempo, reconociendo términos y símbolos específicos de la meteorología.

Bloque 5

1. Analizar las transformaciones entre energía cinética y energía potencial, aplicando el principio de conservación de la energía mecánica cuando se desprecia la fuerza de rozamiento, y el principio general de conservación de la energía cuando existe disipación de la misma debida al rozamiento.

2. Reconocer que el calor y el trabajo son dos formas de transferencia de energía, identificando las situaciones en las que se producen.

3. Relacionar los conceptos de trabajo y potencia en la resolución de problemas, expresando los resultados en unidades del Sistema Internacional, así como otras de uso común.

4. Relacionar cualitativa y cuantitativamente el calor con los efectos que produce en los cuerpos: variación de temperatura, cambios de estado y dilatación.
5. Valorar la relevancia histórica de las máquinas térmicas como desencadenantes de la revolución industrial, así como su importancia actual en la industria y el transporte.
6. Comprender la limitación que el fenómeno de la degradación de la energía supone para la optimización de los procesos de obtención de energía útil en las máquinas térmicas, y el reto tecnológico que supone la mejora del rendimiento de estas para la investigación, la innovación y la empresa.
5. Comprender que no es posible realizar medidas sin cometer errores y distinguir entre error absoluto y relativo.
6. Expresar el valor de una medida usando el redondeo, el número de cifras significativas correctas y las unidades adecuadas.
7. Realizar e interpretar representaciones gráficas de procesos físicos o químicos a partir de tablas de datos y de las leyes o principios involucrados.
8. Elaborar y defender un proyecto de investigación, aplicando las TIC.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Tipos de instrumentos de evaluación

- **Evaluación inicial**

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita de contenidos mínimos y muy generales de la asignatura, que supone el 5% de la nota de la 1ª Evaluación. Además, en esas primeras semanas vamos tomando datos obtenidos de cada alumno a través de la realización de tareas en el aula, entrega de actividades, observación del modo de trabajar en equipo a fin de poder evaluarles también diversas competencias, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

- **Observación Diaria**

- Pruebas intermedias escritas de conocimiento, no eliminatorios.
- Actividades diversas (actividades voluntarias, trabajos bibliográficos, estrategias de pensamiento, mapas mentales, infografías ...)

- **Trabajo autónomo**

El trabajo autónomo también se compone de distintas subcategorías (trabajo diario en casa, trabajo diario en clase, participación en clase, comportamiento individual, cuidado, uso y aportación del material de trabajo, colaboración en los grupos de trabajo, actitud positiva e interés ante la materia).

Estas subcategorías se evalúan a lo largo del trimestre asignando puntos positivos o negativos. La máxima nota la consiguen los alumnos que mayor número de positivos hayan obtenido, y el resto tendrán una media ponderada al número de puntos finales.

- **Exámenes de evaluación**

El examen de evaluación abarca toda la materia del trimestre, salvo en el tercer trimestre que incluye toda la materia de la asignatura.

Observaciones

- Los porcentajes de observación diaria, trabajo autónomo y exámenes de evaluación son iguales en los tres trimestres, pero las subcategorías que componen la observación diaria dependen de cada trimestre, ya que cambian las actividades que se van realizando a lo largo del curso.
- El trabajo autónomo se compone de distintas subcategorías que se evalúan a lo largo del trimestre asignando puntos positivos o negativos. La máxima nota la consiguen los alumnos que mayor número de positivos hayan obtenido, y el resto tendrán una media ponderada al número de puntos finales.
- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y por mala presentación se podrá restar hasta 0,2 puntos.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, la calificación será 0.
- Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo
- Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.
- La calificación de las pruebas escritas se realiza siempre en positivo, desde la máxima calificación, descontando por errores cometidos, de la forma siguiente.
 - 10% por errores en los cálculos.
 - 20% por falta de unidades en la expresión de resultados cuantitativos que requiera especificarse a qué magnitud se refiere.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nota primer trimestre 33% de la nota final

- Observación directa en el aula _____ 50%
- Trabajo autónomo e iniciativa personal _____ 10%
- Prueba escrita trimestral _____ 40%

Nota segundo trimestre 33% de la nota final

- Observación directa aula _____ 50%
- Trabajo autónomo e iniciativa personal _____ 10%
- Prueba escrita trimestral _____ 40 %

Nota tercer trimestre 34% de la nota final

- Observación directa aula _____ 50%
- Trabajo autónomo e iniciativa personal _____ 10%
- Prueba escrita trimestral _____ 40%



La nota final se obtiene por media ponderada indicada más arriba entre los tres trimestres.

Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua, llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

RECUPERACIÓN

- Después de cada evaluación trimestral se realizará otra prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia o que quieran mejorar su nota.
- Los alumnos que quieran mejorar su nota pueden hacer la prueba escrita de con los alumnos que no han conseguido los objetivos de materia y la nota.
- La nota de esta prueba sustituye por la nota de la prueba escrita trimestral, manteniendo el resto de las notas y porcentajes de cada una.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos que no han conseguido llegar a los objetivos de la asignatura se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final ...Calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final...Calificación del trabajo de verano.



MATERIA	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
Temporalización	3 sesiones semanales
Objetivos	
<p>La enseñanza de la Biología y Geología en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos científicos y sus aplicaciones. 2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global. 3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otras personas argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia. 4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos. 5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas. 6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad. 7. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de la Biología y Geología para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos. 8. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible. 9. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida. 10. Conocer y apreciar los elementos específicos del patrimonio natural de Andalucía para que sea valorado y respetado como patrimonio propio y a escala española y universal. 11. Conocer los principales centros de investigación de Andalucía y sus áreas de desarrollo que permitan valorar la importancia de la investigación para la humanidad desde un punto de vista respetuoso y sostenible. 	
Contenidos	
<p>Bloque 1. La evolución de la vida. La célula. Ciclo celular. Los ácidos nucleicos. ADN y Genética molecular. Proceso de replicación</p>	



del ADN. Concepto de gen. Expresión de la información genética. Código genético. Mutaciones. Relaciones con la evolución. La herencia y transmisión de caracteres. Introducción y desarrollo de las Leyes de Mendel. Base cromosómica de las leyes de Mendel. Aplicaciones de las leyes de Mendel. Ingeniería Genética: técnicas y aplicaciones. Biotecnología. Bioética. Origen y evolución de los seres vivos. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra. Teorías de la evolución. El hecho y los mecanismos de la evolución. La evolución humana: proceso de hominización.

Bloque 2. Ecología y medio ambiente.

Estructura de los ecosistemas. Componentes del ecosistema: comunidad y biotopo. Relaciones tróficas: cadenas y redes. Hábitat y nicho ecológico. Factores limitantes y adaptaciones. Límite de tolerancia. Autorregulación del ecosistema, de la población y de la comunidad. Dinámica del ecosistema. Ciclo de materia y flujo de energía. Pirámides ecológicas. Ciclos biogeoquímicos y sucesiones ecológicas. Impactos y valoración de las actividades humanas en los ecosistemas. La superpoblación y sus consecuencias: deforestación, sobreexplotación, incendios, etc. La actividad humana y el medio ambiente. Los recursos naturales y sus tipos. Recursos naturales en Andalucía. Consecuencias ambientales del consumo humano de energía. Los residuos y su gestión. Conocimiento de técnicas sencillas para conocer el grado de contaminación y depuración del medio ambiente.

Bloque 3. La dinámica de la Tierra.

La historia de la Tierra. El origen de la Tierra. El tiempo geológico: ideas históricas sobre la edad de la Tierra. Principios y procedimientos que permiten reconstruir su historia. Utilización del actualismo como método de interpretación. Los eones, eras geológicas y periodos geológicos: ubicación de los acontecimientos geológicos y biológicos importantes. Estructura y composición de la Tierra. Modelos geodinámico y geoquímico. -La tectónica de placas y sus manifestaciones: evolución histórica: de la deriva Continental a la Tectónica de Placas.

Bloque 4. Proyecto de investigación.

Proyecto de investigación.

Actividades

Visita aula abierta Facultad de Ciencias
 Visita Parque de las Ciencias

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: preguntas cortas, actividades a entregar, exámenes escritos, trabajos, proyectos...

Criterios de calificación

Nota primer trimestre 33.3% de la nota final:

- Evaluación inicial..... 5%
- Prueba(s) escrita(s) trimestral..... 35%
- Observación directa en el aula y trabajo autónomo.....60%
- Prácticas
- Proyectos
- Preguntas de clase





<p>Trabajo en clase y responsabilidad Libreta....</p> <p><u>Nota segundo trimestre</u> 33.3% de la nota final:</p> <p>– Prueba(s) escrita(s) trimestral..... 40%</p> <p>– Observación directa en el aula y trabajo autónomo.....60%</p> <p>Prácticas Proyectos Preguntas de clase Trabajo en clase y responsabilidad Libreta....</p> <p><u>Nota tercer trimestre</u> 33.3% de la nota final:</p> <p>– Prueba(s) escrita(s) trimestral..... 40%</p> <p>– Observación directa en el aula y trabajo autónomo.....60%</p> <p>Prácticas Proyectos Preguntas de clase Trabajo en clase y responsabilidad Libreta....</p> <p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La nota de cada evaluación es la nota de acuerdo a los distintos % de los criterios de calificación expuestos arriba. ○ La nota final del curso se obtiene por media aritmética de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%). ○ Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto y 0,2 por mala presentación. ○ Los trabajos, pruebas y libretas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado. ○ Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo ○ Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. ○ Los exámenes son eliminatorios.
<p>Recuperación</p> <p>Después de cada evaluación trimestral, se realizará otra prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia en los exámenes no superados.</p> <p><u>Prueba extraordinaria de septiembre</u></p> <p>Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.</p> <p>La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria. - 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano (Siempre que se entregue y ayude a mejorar la nota).



MATERIA	EDUCACIÓN FÍSICA
Temporalización	2 sesiones semanales
Objetivos	
<p>1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.</p> <p>2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.</p> <p>3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.</p> <p>4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.</p> <p>5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.</p> <p>6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.</p> <p>7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.</p> <p>8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.</p> <p>9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.</p> <p>10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.</p> <p>11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.</p> <p>12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.</p>	
Contenidos	
<p>1ª Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salud y calidad de vida. Beneficios del deporte. Descanso y técnicas de relajación y respiración • Condición física y motriz. • Juegos y deportes. Pinfuvote <p>2ª Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos y deportes. Voleibol • Juegos y deportes. Colpbol 	

<ul style="list-style-type: none"> • Expresión corporal. Acrosport <p>3ª Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos y deportes. Fútbol • Juegos y deportes. Deportes de raqueta. Bádminton, Pádel • Condición física y motriz. Coordinación. Juegos de habilidad • Actividad física en el medio natural.
<p>Actividades</p> <p>Calentamiento general y específico</p> <p>Pruebas de valoración de Resistencia y Flexibilidad</p> <p>Ejercicios de habilidades técnicas específicas de cada deporte (Voleibol, Fútbol, Pinfuvote, Colpbol Bádminton, Pádel)</p> <p>Situaciones reales de juego. Táctica de equipo (Voleibol, Fútbol, Pinfuvote, Colpbol Bádminton, Pádel)</p> <p>Competiciones dentro del aula (Voleibol, Fútbol, Pinfuvote, Colpbol Bádminton, Pádel)</p> <p>Trabajo cooperativo dentro y fuera del terreno de juego</p> <p>Actividades de orientación, construcción de refugios, senderismo.</p> <p>Técnica básica de manejo de palos chinos. Enlaces</p>
<p>EVALUACIÓN</p>
<p>Criterios de evaluación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión. 2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos. 4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. 5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud. 6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos. 7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas. 8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. 9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno. 10. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas.
<p>Instrumentos de evaluación</p> <p>Observación continuada.</p> <p>Registro de tareas</p>

Exámenes tipo test, preguntas cortas
Exámenes-pruebas prácticas
Trabajos individuales y grupales

Criterios de calificación

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante una prueba escrita tipo test sobre contenidos vistos en el curso pasado con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Estrategias:

- La evaluación será CONTINUA
- Inicial: Para conocer y valorar los conocimientos previos del alumno/a
- Continua: Para conocer y valorar el trabajo de los alumnos/as y grado en que van logrando los objetivos previstos.
- Final: Para conocer y valorar los resultados finales del proceso de aprendizaje. Entendiéndose como final lo que se refiere a la unidad didáctica o según lo acordado en cada seminario.

Continuamente se buscará la reorientación y mejora de la acción docente y del proceso de aprendizaje. Cuando el progreso del alumno/a no responda globalmente a los objetivos programados, se adoptarán las medidas de refuerzo oportunas.

Será PERSONALIZADA E INTEGRADORA: Sin comparaciones con normas estándar de rendimiento, sino teniendo en cuenta lo que el alumno/a ha progresado realmente respecto a sus posibilidades. Se llevará cabo siguiendo los objetivos educativos, así como los criterios de evaluación establecidos en esta Programación Didáctica.

FORMATIVA: Con la evaluación identificamos logros, dificultades y errores para incidir sobre ellos ofreciéndonos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de los alumnos/as con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas.

Procedimientos:

Trabajo autónomo 20%

Actitud en clase:

- Activa, con atención, participativa
- Cumplimiento de las normas de seguridad en cuanto a indumentaria: zapatillas bien abrochadas, no llevar aros, anillos, etc...
- Actuar de forma prudente, evitando comportamientos peligrosos.



Participación en clase:

- Constante, puntual en la entrega de los trabajos
- Realización de todas las prácticas de una forma participativa.
- Asistencia a clase.
- Colaboración en la preparación y recogida del material.
- Presentación de justificante por Educamos ante cualquier circunstancia que impida la realización práctica de la sesión. Si esta circunstancia se prolonga en el tiempo, deberá entregarse justificante médico. Se le propondrá trabajo alternativo a la práctica
- Notas de clase, estrategias, trabajo cooperativo, etc.

Observación diaria. 80% Actividades y pruebas escritas y prácticas

- Controles teórico-prácticos,
- Pruebas prácticas
- Trabajos individuales y en grupos.

La evaluación final del curso se hará con la media aritmética de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación.

Carnet de deportista. Se valorará positivamente a los alumnos que acrediten la práctica deportiva en horario extraescolar, como subida de nota.

Recuperación

El alumno con evaluaciones suspensas realizará una recuperación en junio sobre los contenidos y objetivos no superados (prácticos y teóricos)

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15 % Trabajos presentados (Se valorarán para favorecer al alumno)

85 % Prueba escrita



MATERIA	RELIGIÓN
Temporalización	1 hora semanal
Objetivos	
<p>La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta materia tiene dentro de la educación para que los alumnos puedan conseguir un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela necesariamente debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p> <p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p> <p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p> <p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p> <p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p> <p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. l) Apreciar la creación artística y</p>	

comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. o) Respetar la vida humana desde su concepción hasta su término natural, valorándola como don de Dios. Desarrollar hábitos de vida saludables, especialmente los que se refieren a la alimentación, la sexualidad, el empleo del tiempo libre, comprendiendo y valorando la incidencia que tienen diversos actos y decisiones personales en la salud física y psíquica individual y colectiva. p) Aceptar y vivir la fe recibida y participada en la comunidad cristiana. Buscar espacios de interioridad, encuentro y comunicación con Dios nuestro Padre. Conocer a Jesucristo y su mensaje, como norma de conducta que da sentido a la vida. Valorar la vida de María como modelo cristiano. q) Apreciar la importancia de los valores humanos y cristianos que rigen la vida y la convivencia: el amor, el perdón, la responsabilidad, el sentido del deber, el afán de superación personal, la generosidad, la nobleza, la honradez, la sencillez, la libertad, el dominio de sí, la justicia y el sentido positivo del hombre, y obrar de acuerdo con ellos. El Decreto que establece la ordenación en Andalucía añade como objetivo propio: “El currículo de la Comunidad Autónoma de Andalucía incorpora enseñanzas relativas a la riqueza, pluralidad y diversidad que caracteriza a la identidad andaluza desde el respeto a las diferencias, incluyendo conexiones con la vida cotidiana y el entorno inmediato del alumnado, así como la necesaria formación artística y cultural. Igualmente, desde esta regulación curricular se potencia el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación y de las lenguas extranjeras, de manera ajustada a los objetivos emanados de la Unión Europea”.

Contenidos

1ª evaluación:

Bloque 1

Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.

Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia

San Francisco de Asís como modelo de apertura a la revelación de Dios y de diálogo entre religiones.

Proyecto de comprensión: San Francisco de Asís, fraternidad y paz universal

Proyecto Oratorio

2ª evaluación:

Bloque 2

La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.

La figura mesiánica del Siervo de Yahveh.

Bloque 3

La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad*.

Proyecto de comprensión: Mi vida contigo

Proyecto oratorio

3ª evaluación:

Bloque 4

La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.

La autoridad eclesial al servicio de la verdad.

La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

Teresa de Calcuta modelo de compromiso con los pobres en la Iglesia.

Proyecto de comprensión: Santa Teresa de Jesús, mujer de Iglesia como hospital de campaña

Unidad didáctica: Alberta en su tiempo

Proyecto oratorio

Actividades

Las metodologías activas empleadas para trabajar las inteligencias múltiples y desarrollar las competencias clave son:

- Destrezas de pensamiento: procedimiento reflexivo para un pensamiento determinado, el

crítico, creativo, analítico (compara y contrasta, toma de decisiones, metáfora, predicción con destreza, causa y efecto, modelo, fiabilidad de las fuentes, todo y partes)

- Rutinas de pensamiento: modelo sencillo que permite hacer visible el pensamiento, se usan repetidamente
- Proyectos de comprensión interdisciplinares: método pedagógico para que los alumnos comprendan a través de inteligencias múltiples y sepan aplicar los conocimientos aprendidos.
- Diario reflexivo: modelo sencillo para recoger su experiencia de Dios en la oración comunitaria (Lectio divina-oratorio)

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se ajustan a los establecidos la Orden 145/2016 del 14 de Julio del 2016.

Bloque I:

1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones.
2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido
3. Conocer y valorar las características del diálogo interreligioso
4. Conocer y valorar la originalidad del cristianismo

Bloque II:

1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia
2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político.

Bloque III:

1. Descubrir la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia
2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión

Bloque IV:

1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona
2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad
3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo
4. Valorar la misión concreta de Teresa de Calcuta en la Iglesia como modelo de vida

Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Criterios de calificación

Nota Primer Trimestre 33.3% de la nota final

- Evaluación conocimientos previos-----5%
- Observación directa en el aula -----55%
 - o Actividades de síntesis
 - o Trabajos Nuevas Metodologías
- Producto final del Proyecto para la Comprensión -----30%
- Trabajo Autónomo-----10%
 - o Participación, Comportamiento individual, Colaboración en grupos cooperativos, trabajo diario en clase, entrega de deberes, traer material
 - o Interiorización (Escucha en el oratorio)

Nota Segundo y Tercer Trimestre 33.3% de la nota final cada trimestre

- Observación directa en el aula -----60%
 - o Actividades de síntesis
 - o Trabajos Nuevas Metodologías



- Producto final del Proyecto para la Comprensión -----30%
- Trabajo Autónomo-----10%
 - o Participación, Comportamiento individual, Colaboración en grupos cooperativos, trabajo diario en clase, entrega de deberes, traer material
 - o Interiorización (Escucha en el oratorio)

Observaciones:

- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%).
- Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y 0,2 por mala presentación.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, o plagia un trabajo, la calificación será 0.

Recuperación y Subida de Nota

Después de cada evaluación trimestral se realizarán trabajos monográficos o pruebas para aquellos alumnos que no hayan conseguido los objetivos de la materia o quieran mejorar su nota, que deberán entregar en una fecha determinada. La nota de esta prueba o trabajo (subida de nota o recuperación) hará media con la actividad o trabajo previamente comunicado por el profesor. Se mantendrán las notas y porcentajes de cada trimestre.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.

MATERIA	FILOSOFÍA
Temporalización	3 horas semanales
Objetivos	
<p>La enseñanza de la Filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades. 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional. 3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática. 4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria. 5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión. 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones. 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados. 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas. 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas. 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales. 	
Contenidos	
<p>Bloque 1. La Filosofía. Origen y significado de la Filosofía. La función de la Filosofía en el conjunto de la cultura occidental.</p> <p>Bloque 2. Identidad personal. El ser humano desde el punto de vista filosófico: El concepto de persona. Las aportaciones de la Psicología al concepto de persona. La cuestión de la identidad personal y la pregunta por el sentido de la existencia. La especificidad de lo humano: emociones, sentimientos, motivos. La complementariedad hombre-mujer. La dignidad de la mujer.</p> <p>Bloque 3. Socialización. La dimensión social y cultural del ser humano. El proceso de socialización. Las teorías sobre el origen de la sociedad. La diversidad cultural. Acogida al otro.</p> <p>Bloque 4. Pensamiento. Razón e inteligencia, las distintas perspectivas y las aportaciones históricas. Racionalidad teórica y Racionalidad práctica. Conocimiento y acción. Razón y verdad. Las distintas teorías sobre la verdad.</p> <p>Bloque 5. Realidad y metafísica. Qué es la metafísica. Metafísica y filosofía de la naturaleza. Metafísica y ciencia actual, las nuevas teorías científicas.</p>	

Bloque 6. Transformación.

El concepto de libertad, distintas teorías y perspectivas. La Estética como la parte de la filosofía. La capacidad humana de la creatividad.

Bloque 7. Contenidos transversales.

Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

Actividades

- Mapas mentales
- Trabajos de investigación
- Trabajo cooperativo
- Compara y contrasta
- Toma de decisiones
- Veo, pienso, me pregunto
- Exposiciones
- Debates y disertaciones
- Comentarios de texto
- Lectura y análisis de libros
- Análisis de películas
- Paneles didácticos
- Líneas del tiempo

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Bloque 1. La Filosofía.

1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.
2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.
3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.
4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.
5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.
6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.

Bloque 2. Identidad personal

1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿quién soy?, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.
2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.
3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.
4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.



5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.
6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.
7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.
8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.
9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.
10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.
11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.
12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.
13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.
14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.
15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.
16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.
17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.
18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.
19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.
20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.
21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.

Bloque 3. Socialización.

1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.
2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.
3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.
4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.
5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.

6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.

7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.

9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.

Bloque 4. Pensamiento.

1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.

2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.

3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.

4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.

5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.

Bloque 5. Realidad y metafísica.

1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el preguntar radical.

2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es; la Naturaleza e identificar esta, no sólo como la esencia de cada ser, sino además como el conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.

3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del Caos, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.

4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.

Bloque 6. Transformación.

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.

2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.

3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.

4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.

5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.

6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia

estética y la belleza.

7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo

funciona y cuáles son sus características.

8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.

9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.

10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.

11. Utilizar la técnica del brainstorming para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.

12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas

preexistentes entre sí y la competitividad.

13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.

14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.

Bloque 7. Contenidos transversales.

1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.

2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.

3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.

4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.

Instrumentos de evaluación

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas escritas cortas, largas y exposiciones orales, escalas de observación, rúbricas y portfolios, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Criterios de calificación

Porcentajes de evaluación:

- 10% Trabajo autónomo del alumno
- 40% Pruebas escritas
- 50% Observación diaria

-15% Comentarios de texto

-35% Nuevas metodologías (estrategias de pensamiento, trabajo en grupo o investigación...)

Estos porcentajes serán los mismos para las tres evaluaciones. La calificación final será la media de la obtenida en cada evaluación.

Observaciones:

- La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.
- La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada



evaluación pesa el 33,3%).

- Se restará 0,1 puntos por falta de ortografía (tilde y falta) a la nota obtenida en las pruebas escritas y trabajos (máximo 1 punto por prueba o trabajo) y 0,2 por mala presentación.
- Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será 0, salvo que por razones médicas sea justificado.
- Si se tiene la duda de que el alumno ha copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica. Si se encuentran apuntes o anotaciones sobre lo que se está examinando, tendrá 0 en el examen. Si el alumno copia en un examen, o plagia un trabajo, la calificación será 0.

Recuperación

Después de cada evaluación trimestral, se realizará una prueba escrita para aquellos alumnos que no hayan superado la materia o deseen subir nota. La nota alcanzada en esta prueba sustituirá a la que tenían anteriormente en las pruebas escritas. La nota de la evaluación se obtendrá teniendo en cuenta los porcentajes anteriormente indicados.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria.

La nota de la convocatoria extraordinaria se compone de:

- 85 % de la nota final: calificación examen de la prueba escrita extraordinaria.
- 15 % de la nota final: calificación del trabajo de verano.

MATERIA	FRANCÉS
Temporalización	3 horas
Objetivos	
<p>La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores. 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar. 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía. 4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal. 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual. 6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales. 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación, adquiridas en otras lenguas. 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos. 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender. 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente. 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación. 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera. 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales. 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación. 	
Contenidos	
Primer trimestre: <u>unité 1 y 2</u>	
<p>Objetivos de comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar posición en un debate • Sintetizar un documento biográfico • Proponer, sugerir • Dar su opinión • Descubrir una nueva escritura • Descubrir las palabras gracias a la canción 	
Gramática	

- Los tiempos del relato: le passé composé, l'imparfait, le plus-que-parfait
- El condicional presente
- El subjuntivo presente
- Los conectores del discurso
- Los adverbios de énfasis
- Los pronombres "en" y "y"

Léxico

- Los indicadores temporales
- Los conectores del discurso
- Definir, explicar, interpretar

Segundo trimestre: unidad 2 y 3.

Objetivos de comunicación:

- Formular reproches y disgustos
- Contar las palabras de alguien.
- Evocar recuerdos
- Contar anécdotas
- Hablar de su futuro profesional
- Comparar alternativas
- Hacer hipótesis
- Explicar su trayectoria y sus acciones

Gramática

- Preguntas abiertas y cerradas
- El condicional presente y pasado
- Las palabras interrogativas
- La concordancia de los tiempos en el discurso indirecto en pasado
- Los pronombres relativos complejos
- El futuro simple, anterior e inmediato
- Los pronombres COD y COI
- Las palabras de la condición
- Los sistemas de hipótesis
- Los semi-auxiliares + infinitivo

Léxico

Tercer trimestre: unidad 4 y 5

Objetivo de comunicación

- Organizar el relato
- Situar acciones en el tiempo
- Sintetizar informaciones
- Juzgar, criticar
- Defender una causa
- Analizar carteles publicitarios

Gramática

- Los conectores del discurso
- Avant de + infinitivo presente
- Avant que + subjuntivo presente
- Après que + indicativo
- El empleo del subjuntivo: la duda, el sentir, la voluntad, el deseo

<ul style="list-style-type: none">• Las relaciones de causa y finalidad• Los diferentes medios para invitar a la acción: imperativo, el condicional, (et) si + imperfecto• La obligación
Léxico <ul style="list-style-type: none">• La expresión del juicio y de la opinión• La vida social• Los localizadores espaciales• La ecología, las grandes causas humanitarias• El vocabulario de la imagen
Actividades <p>En las distintas unidades didácticas se programan actividades muy diversas de acuerdo con los objetivos y los contenidos desarrollados:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejercicios prácticos para comprobar la aplicación de lo aprendido referidas a las cuatro destrezas: parler, lire, écouter et écrire.• Ejercicios prácticos de gramática y vocabulario.• Pruebas para comprobar el conocimiento teórico/práctico en las cuatro destrezas.• Pruebas gramaticales y de vocabulario.• Realización de proyectos propios de la materia para desarrollar de manera práctica los conceptos adquiridos.• Intercambio con un colegio francés.
EVALUACIÓN
Criterios de evaluación <p>Se encuentran recogidos en la Orden de 14 de julio de 2016.</p>
Instrumentos de evaluación <p>Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado como: preguntas cortas, actividades a entregar, exámenes escritos, trabajos, proyectos...</p>
Criterios de calificación <p><u>Trabajo autónomo: 15 %</u></p> <p>DEBERES, MATERIAL (competencia aprender a aprender) Todas las evaluaciones: 5 % TRABAJO AUTÓNOMO (competencia social y ciudadana) Todas las evaluaciones: 5 % PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA (interacción social) Todas las evaluaciones: 5 %</p> <p><u>Observación diaria: 85%</u></p> <p>VERBOS (competencia plurilingüe) 1ª evaluación: 5 % VERBOS (competencia plurilingüe) 2ª y 3ª evaluación 10 % GRAMÁTICA (competencia plurilingüe) Todas las evaluaciones: 20 % (el contenido será acumulativo) COMPRESIÓN ESCRITA (Habilidad de comprensión escrita) Todas las evaluaciones: 15% AUDICIÓN (habilidad de comprensión auditiva) Todas las evaluaciones: 10 % COMPOSICIÓN ESCRITA (habilidad de expresión escrita) Todas las evaluaciones: 15 % PRESENTACIÓN ORAL (Habilidad de expresión oral) (competencia digital, social y ciudadana,</p>

cultural y artística) Todas las evaluaciones: 15%
PRUEBA INICIAL (competencia plurilingüe y aprender a aprender) 1ª evaluación: 5%

La nota de cada evaluación es la **media ponderada** de los distintos % de los criterios de calificación.

La nota final del curso se obtiene por **media aritmética** de los tres trimestres (cada evaluación pesa el 33,3%) y se **valorará siempre la evolución positiva del alumno**, así como el nivel competencial adquirido.

Recuperación

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral ni subida de calificación en la etapa de secundaria.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa en junio se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que estará especificado en el informe extraordinario que se entrega junto con el boletín de notas. Toda la información será enviada por Educamos a las familias.

Seguiremos los siguientes criterios:

15 % Entrega de ejercicios prácticos. (Siempre que se entregue y ayude a mejorar la nota)

85 % Prueba escrita: vocabulario, gramática, comprensión lectora y escrita.

Programa de refuerzo de materias pendientes

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a las familias.

Seguiremos el siguiente criterio:

El alumno tendrá la posibilidad de recuperar aprobando el primer trimestre del año siguiente.

De no ser así tendrá que presentarse a las pruebas siguientes:

1ª parte: 13 diciembre de 2019. (70% de la calificación final) (Prueba de vocabulario, gramática y comprensión lectora)

2ª parte: 13 de enero de 2019. (30% de la calificación final) (Prueba de expresión escrita)

Si el alumno suspende de nuevo en esta convocatoria, tendrá derecho a presentarse otra vez en junio con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado, centrándose en el vocabulario y la gramática.

Si el alumno volviera a suspender pasaría a la convocatoria de septiembre con una prueba única especificándose los contenidos correspondientes a cada nivel no superado. La prueba tendrá apartado de comprensión lectora, vocabulario, gramática y expresión escrita.

SUBIDA DE NOTA

El departamento no contempla la posibilidad de subida de calificación en la etapa de secundaria.

RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

El departamento no contempla la posibilidad de recuperación trimestral en la etapa de secundaria.



COPIA DURANTE UN EXAMEN

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

TRABAJOS FUERA DE PLAZO

Los trabajos/actividades que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

FALTAS DE ORTOGRAFÍA

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto.

LIMPIEZA Y ORDEN EN LOS EXÁMENES

Restaremos el 0,2, utilizaremos para ello el encabezado que ya tenemos en los exámenes.



MATERIA	MÚSICA
Temporalización	3 horas
Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión. 2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo. 3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias. 4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores andaluces desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de la importancia de estos dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal. 5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el conocimiento y disfrute de la música. 6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical. 7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás. 8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en nuestra comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone. 9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de nuestra comunidad andaluza. 10. Conocer y ahondar en el flamenco: raíces, identificar los principales “palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo. 11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, conociendo las características de nuestro andaluz como dialecto o variedad lingüística y su gran importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma. 12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad. 13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte en general. 	

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

Contenidos

1º TRIMESTRE

UNIDAD 1 MÚSICA EN ARMONÍA

1. Las cualidades del sonido: Altura, timbre, intensidad y duración.
2. Los géneros musicales: Popular, tradicional, culta, religiosa, profana, descriptiva, pura, vocal, instrumental y mixta.
3. Los instrumentos musicales. Principales familias e instrumentos.
4. Clasificación de las voces.
5. Agrupaciones vocales e instrumentales.
6. Elementos básicos de la música: Ritmo, melodía, armonía, textura y forma.
7. Adaptación y acercamiento de la música académica a los nuevos estilos musicales y al público juvenil.

UNIDAD 2 LA MÚSICA ES HISTORIA

1. Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
2. Utilización de distintas fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales, y sobre la oferta de conciertos y otras manifestaciones musicales en vivo y divulgadas a través de los medios de comunicación.
3. Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
4. Rigor en la utilización de un vocabulario adecuado para describir la música.
5. Conocimiento de los principales periodos de la historia de la música.

2º TRIMESTRE

UNIDAD 3: MÚSICA POPULAR EN EL SIGLO XX

1. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
2. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
3. Historia del Rock y el Pop.
4. El Jazz y el Blues. Músicas urbanas. Diferentes estilos.

UNIDAD 4: MÚSICA Y MEDIOS

1. El Disco. Procesos de grabación, edición y difusión.
2. Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.
3. Interpretación de canciones del repertorio musical actual.
4. La composición musical como creación artística.
5. La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.
6. La Radio y la Televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.

7. Planificación, organización y puesta en marcha de un podcast de radio.
8. Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.
9. Evolución del sonido grabado. Sonido analógico y digital.
10. La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

3º TRIMESTRE

UNIDAD 5: LA MÚSICA DE NUESTRA TIERRA

1. Folclore musical andaluz. Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.
2. Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
3. Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.
4. Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
5. Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
6. Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco.
7. Cantes Matrices y Derivados.
8. Principales estilos por zonas geográficas.
9. Características del cante, baile y toque.

UNIDAD 6: MÚSICAS DEL MUNDO

1. Audición, reconocimiento, análisis y comparación de músicas de diferentes géneros y estilos.
2. Interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.
3. Instrumentos musicales de los cinco continentes.
4. Formas musicales más representativas de cada continente

Actividades

Las actividades realizadas en la materia irán siempre orientadas al desarrollo de **metodologías activas** empleadas para trabajar las inteligencias múltiples y desarrollar las competencias clave, así como las destrezas musicales. Tampoco podemos olvidar las nuevas metodologías, el trabajo cooperativo, ABP y el desarrollo de las destrezas de pensamiento.

Audiciones prácticas, práctica instrumental y vocal, utilización de recursos multimedia, trabajos monográficos, trabajos cooperativos, visionado de cine relacionado con la materia, actividades de reproducción de contenidos. Todas estas actividades se realizarán organizando la clase en grupos de trabajo variables que van desde el trabajo individual hasta el grupo clase completo.

EVALUACIÓN
Criterios de evaluación
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. *2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros.8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. * <p>BLOQUE 2: ESCUCHA</p> <ol style="list-style-type: none">1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.

5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.
6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.
2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.
3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.
4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.
5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.
6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».
7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando sus elementos creativos e innovadores.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales.
2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

Instrumentos de evaluación

Instrumentos de evaluación:

Utilizamos diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como pruebas de interpretación, exposiciones orales, pruebas de contenidos, rúbricas y observación directa durante el proceso de aprendizaje. Todo ello siempre ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado y en favor del desarrollo de metodologías activas.



Criterios de calificación

Criterios de calificación:

Evaluación inicial

Durante el primer mes realizamos una evaluación inicial de cada alumno mediante los recursos que se especifican, con el fin de conocer y valorar la situación inicial del grupo clase y de cada alumno en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de las materias.

Se realizará una prueba teórico-auditiva de contenidos de repaso de 1º y 2º de ESO para conocer el punto de partida del alumnado.

Esta evaluación ofrece carácter orientador y es el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

Cada evaluación supone un tercio de la calificación global.

La 1ª evaluación se compone de los siguientes ítems:

PRUEBA TEÓRICO-AUDITIVA: 30%

TRABAJOS COOPERATIVOS: 30%

ACTIVIDADES Y TRABAJO DE CLASE: 25%

MÚSICA Y CINE: 10%

(La evaluación inicial aporta 5% a la nota trimestral)

La 2ª evaluación estará compuesta de:

PRUEBA TEÓRICO-AUDITIVA: 30%

TRABAJOS COOPERATIVOS: 30%

ACTIVIDADES Y TRABAJO DE CLASE: 30%

MÚSICA Y CINE: 10%

La 3ª evaluación se compone de:

PRUEBA TEÓRICO-AUDITIVA: 30%

TRABAJOS COOPERATIVOS: 30%

ACTIVIDADES Y TRABAJO DE CLASE: 30%

MÚSICA Y CINE: 10%



Evaluación final

Al término de cada curso de la etapa, en el proceso de evaluación continua, llevado a cabo, se valorará el progreso de cada alumno y alumna en las diferentes materias o, en su caso, ámbitos, así como el nivel competencial adquirido.

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria

15% Trabajo Monográfico a presentar

85 % Prueba teórico-práctica o interpretación de melodías no superadas

OBSERVACIONES

Las faltas de ortografía restarán 0,1 puntos hasta un máximo de un punto

Los trabajos y/o pruebas que se presenten fuera de plazo no serán recogidos, su calificación será un cero, salvo que por razones médicas sea justificado.

Si el alumno copia en un examen, así como el plagio en un trabajo, se penalizará con la calificación de cero en el mismo

Si se tiene la duda de que han copiado porque la terminología no corresponde con el vocabulario habitual del niño, se procederá a un examen oral en el departamento y si es necesario con la Dirección pedagógica.

Programa de refuerzo de materias pendiente

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Seneca en la última evaluación.

Recuperación

Prueba extraordinaria de septiembre

Para los alumnos con calificación negativa se prepara un programa de refuerzo a realizar durante el periodo de verano que se tiene en cuenta en la calificación final de la prueba extraordinaria



15 % Trabajos presentados (Harán media con la prueba escrita solo si en este se obtiene más de un 3,5)

85 % Prueba escrita de contenidos o interpretación de melodías no superadas

Programa de refuerzo de materias pendiente

Para los alumnos con calificación negativa en una materia del curso anterior se preparan el siguiente programa de refuerzo:

Junto con el boletín de notas de septiembre se entregará el informe extraordinario indicando el modo de recuperación de la materia pendiente. Se enviará por Educamos a los padres. La nota final se entregará al tutor del presente año para que la ponga en Seneca en la última evaluación.

30 % Elaboración de un trabajo escrito. Se entregará a mano para asegurarnos de que el trabajo ha sido realizado por el alumno.

70% Pruebas contenidos o interpretación instrumental que se realizará en las siguientes fechas:

- 1º parte: Semana del 24 al 28 de octubre
- 2ª parte: Semanas del 12 al 16 de diciembre
- 3ª parte: Semana del 9 al 13 de enero

MATERIA	TECNOLOGÍA
Temporalización	3 sesiones semanales
Objetivos	
<p>La enseñanza de las Tecnologías en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos, trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que resuelvan el problema estudiado y evaluar su idoneidad desde distintos puntos de vista. 2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos, programas y sistemas tecnológicos. 3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción. 4. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados. 5. Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos, desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica, analizando y valorando críticamente la investigación y el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad, en el medio ambiente, en la salud y en el bienestar personal y colectivo. 6. Conocer el funcionamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, comprendiendo sus fundamentos y utilizándolas para el tratamiento de la información (buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar, presentar, publicar y compartir), así como para la elaboración de programas que resuelvan problemas tecnológicos. 7. Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas al quehacer cotidiano. 8. Actuar de forma dialogante, flexible y responsable en el trabajo en equipo, en la búsqueda de soluciones, en la toma de decisiones y en la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad. 	
Contenidos	
<p>1º TRIMESTRE</p> <p>Bloque 6: Tecnología y sociedad. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos. Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día. Desarrollo sostenible y obsolescencia programada.</p> <p>Bloque 1: Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Elementos y dispositivos de comunicación alámbrica e inalámbrica: telefonía móvil y comunicación vía satélite. Descripción y principios técnicos. Tipología de redes. Conexiones a Internet. Publicación e intercambio de información en medios digitales. Conceptos básicos e introducción a los lenguajes de programación. Programa fuente y programa ejecutable, compilación y ejecución de un programa, algoritmos, diagrama de flujo y simbología. Programas estructurados: constantes, variables, estructuras básicas de control, funciones, etc. Uso de ordenadores y otros sistemas de intercambio de información. Uso racional de servicios de Internet: control y protección de datos. Internet de las cosas (IoT).</p> <p>Bloque 2: Instalaciones en viviendas.</p>	

Instalaciones características: instalación eléctrica, instalación agua sanitaria, instalación de saneamiento. Otras instalaciones: calefacción, gas, aire acondicionado, domótica. Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas. Ahorro energético en una vivienda. Arquitectura bioclimática.

2º TRIMESTRE

Bloque 3: Electrónica.

Electrónica analógica. Componentes básicos. Simbología y análisis de circuitos elementales. Montaje de circuitos sencillos. Electrónica digital. Aplicación del álgebra de Boole a problemas tecnológicos básicos.

Funciones lógicas. Puertas lógicas. Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos. Descripción y análisis de sistemas electrónicos por bloques: entrada, salida y proceso. Circuitos integrados simples.

3º TRIMESTRE

Bloque 4: Control y robótica.

Sistemas automáticos, componentes característicos de dispositivos de control. Sensores digitales y analógicos básicos. Actuadores. Diseño y construcción de robots. Grados de libertad. Características técnicas.

El ordenador como elemento de programación y control. Lenguajes básicos de programación. Arquitectura y características básicas de plataformas de hardware de control, ventajas del hardware libre sobre el privativo.

Aplicación de tarjetas controladoras o plataformas de hardware de control en la experimentación con prototipos diseñados. Diseño e impresión 3D. Cultura MAKER .

Actividades

Trabajos de investigación
Presentaciones digitales
Presentaciones orales
Prácticas con simuladores
Prácticas de programación
Prácticas de electrónica
Proyectos en taller

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

1. Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. CMCT, CAA, CEC, CLL.
2. Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos. CMCT, CAA, CD, CLL.
3. Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día. Adquirir hábitos que potencien el desarrollo sostenible. CSC, CEC.
4. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica. CMCT, CAA.
5. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable. Conocer los principios básicos del funcionamiento de Internet. CMCT, CD, SIEP, CAA, CSC.
6. Elaborar sencillos programas informáticos. CMCT, CD, CAA, SIEP.
7. Utilizar equipos informáticos. CD, CAA.
8. Conocer las partes básicas del funcionamiento de las plataformas de objetos conectados a Internet, valorando su impacto social. CMCT, CD, CSC.
9. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. CMCT, CCL.
10. Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada. CMCT, CAA.

11. Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético. CMCT, SIEP, CAA, CSC.
12. Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético. CAA, CSC, CEC.
13. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales. CMCT, CAA.
14. Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada. CMCT, CD, CAA.
15. Experimentar con el montaje de circuitos electrónicos analógicos y digitales elementales, describir su funcionamiento y aplicarlos en el proceso tecnológico. CMCT, CAA, SIEP.
16. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de problemas tecnológicos sencillos. CMCT, CD.
17. Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos. CMCT, CAA, SIEP.
18. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes. Explicar su funcionamiento, y conocer las aplicaciones más importantes de estos sistemas. CMCT, CAA, SIEP.
19. Montar circuitos sencillos. CMCT, CAA, SIEP.
20. Analizar sistemas automáticos y robóticos, describir sus componentes. Explicar su funcionamiento. CMCT, CAA, CLL.
21. Montar automatismos sencillos. Diseñar, proyectar y construir el prototipo de un robot o sistema de control que resuelva un problema tecnológico, cumpliendo con unas condiciones iniciales. CMCT, SIEP, CAA, CSC.
22. Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma. CMCT, CD, SIEP.
23. Manejar programas de diseño asistido por ordenador de productos y adquirir las habilidades y los conocimientos básicos para manejar el software que controla una impresora 3D. CMCT, CD, CAA, SIEP.
24. Conocer el funcionamiento de una impresora 3D y diseñar e imprimir piezas necesarias en el desarrollo de un proyecto tecnológico. CMCT, CD, CAA, SIEP.
25. Valorar la importancia que tiene para la difusión del conocimiento tecnológico la cultura libre y colaborativa. CEC

Instrumentos de evaluación

- Presentaciones orales
- Trabajos de investigación
- Prácticas de programación
- Proyectos de diseño con software específico
- Pruebas escritas
- Memorias técnicas

Criterios de calificación

- **PRIMER TRIMESTRE (33% de la nota total del curso)**
- Prácticas y proyectos _____ 80%
- Pruebas escritas o en ordenador _____ 20%

- **SEGUNDO TRIMESTRE (34% de la nota total del curso)**
- Prácticas y proyectos _____ 80%
- Pruebas escritas o en ordenador _____ 20%

- **TERCER TRIMESTRE (33% de la nota total del curso)**
- Prácticas y proyectos _____ 80%
- Pruebas escritas o en ordenador _____ 20%



Recuperación/Subida de nota

Se propondrá un trabajo de investigación/programación para recuperación/subida de nota del primer y segundo trimestre. Para la subida de nota, la calificación final de trimestre se calcula con la media aritmética de las notas obtenidas en el trimestre y en la subida.

Se propondrá una recuperación/ subida de nota final en junio.

La calificación final de los alumnos que hagan la recuperación en junio será la media entre la nota de esa prueba y la obtenida al final de curso.

MATERIA	TIC 4º ESO
Temporalización	3 sesiones semanales
Objetivos	
<p>La enseñanza de las Tecnologías en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar ordenadores y dispositivos digitales en red, conociendo su estructura hardware, componentes y funcionamiento, realizando tareas básicas de configuración de los sistemas operativos, gestionando el software de aplicación y resolviendo problemas sencillos derivados de su uso. 2. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para crear, organizar, almacenar, manipular y recuperar contenidos digitales en forma de documentos, presentaciones, hojas de cálculo, bases de datos, imágenes, audio y vídeo. 3. Seleccionar, usar y combinar aplicaciones informáticas para crear contenidos digitales que cumplan unos determinados objetivos, entre los que se incluyan la recogida, el análisis, la evaluación y presentación de datos e información. 4. Comprender el funcionamiento de Internet, conocer sus múltiples servicios, entre ellos la world wide web o el correo electrónico, y las oportunidades que ofrece a nivel de comunicación y colaboración. 5. Usar Internet de forma segura, responsable y respetuosa, sin difundir información privada, conociendo los protocolos de actuación a seguir en caso de tener problemas debidos a contactos, conductas o contenidos inapropiados. 6. Emplear las tecnologías de búsqueda en Internet de forma efectiva, apreciando cómo se seleccionan y organizan los resultados y evaluando de forma crítica los recursos obtenidos. 7. Utilizar una herramienta de publicación para elaborar y compartir contenidos web, aplicando criterios de usabilidad y accesibilidad, fomentando hábitos adecuados en el uso de las redes sociales. 8. Comprender la importancia de mantener la información segura, conociendo los riesgos existentes, y aplicar medidas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. 9. Comprender qué es un algoritmo, cómo son implementados en forma de programa y cómo se almacenan y ejecutan sus instrucciones. 10. Desarrollar y depurar aplicaciones informáticas sencillas, utilizando estructuras de control, tipos de datos y flujos de entrada y salida en entornos de desarrollo integrados 	
Contenidos	
<p>1º TRIMESTRE</p> <p>Bloque 1: Ética y estética en la red. Definición, interacción, hábitos de uso, seguridad. Buscadores. descarga e intercambio de información: archivos compartidos en la nube, redes P2P y otras alternativas para el intercambio de documentos. Ley de la Propiedad Intelectual. Intercambio y publicación de contenido legal. Software libre y software privativo. Materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución alojados en la web. Identidad digital. Suplantación de la identidad en la red, delitos y fraudes.</p> <p>Bloque 4: Seguridad informática. Principios de la seguridad informática. Seguridad activa y pasiva. Seguridad física y lógica. Seguridad de contraseñas. Actualización de sistemas operativos y aplicaciones. Copias de seguridad. Software malicioso, herramientas antimalware y antivirus, protección y desinfección. Cortafuegos. Seguridad en redes inalámbricas. Ciberseguridad. Criptografía. Seguridad en redes sociales, acoso y convivencia en la red. Certificados digitales. Agencia española de Protección de datos</p> <p>2º TRIMESTRE</p> <p>Bloque 2: Ordenadores, sistemas operativos y redes. Hardware y Software. Sistemas propietarios y libres. Arquitectura: Concepto clásico y Ley de Moore. Unidad Central de Proceso. Memoria principal. Memoria secundaria: estructura física</p>	

y estructura lógica. dispositivos de almacenamiento. Sistemas de entrada/salida: Periféricos. Clasificación. Periféricos de nueva generación. Buses de comunicación. Sistemas operativos: Arquitectura. Funciones. normas de utilización (licencias). Configuración, administración y monitorización. redes de ordenadores: Tipos. dispositivos de interconexión. dispositivos móviles. Adaptadores de red. Software de aplicación: Tipos. Clasificación. Instalación. Uso.

Bloque 3: Organización, diseño y producción de información digital

Aplicaciones informáticas de escritorio. Tipos y componentes básicos. Procesador de textos: utilidades y elementos de diseño y presentación de la información. Hojas de cálculo: cálculo y obtención de resultados textuales, numéricos y gráficos. Bases de datos: tablas, consultas, formularios y generación de informes. diseño de presentaciones: elementos, animación y transición de diapositivas. dispositivos y programas de adquisición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Aplicaciones de edición de elementos multimedia: imagen, audio y vídeo. Tipos de formato y herramientas de conversión de los mismos. Uso de elementos multimedia en la elaboración de presentaciones y producciones.).

3º TRIMESTRE

Bloque 5: Publicación y difusión de contenidos

Visión general de Internet. Web 2.0: características, servicios, tecnologías, licencias y ejemplos. Plataformas de trabajo colaborativo: ofimática, repositorios de fotografías y marcadores sociales. diseño y desarrollo de páginas web: Lenguaje de marcas de hipertexto (HTML), estructura, etiquetas y atributos, formularios, multimedia y gráficos. Hoja de estilo en cascada (CSS). Accesibilidad y usabilidad (estándares). Herramientas de diseño web. Gestores de contenidos. elaboración y difusión de contenidos web: imágenes, audio, geolocalización, vídeos, sindicación de contenidos y alojamiento.

Bloque 6: Internet, redes sociales, hiperconexión.

Internet: Arquitectura TCP/IP. Capa de enlace de datos. Capa de Internet. Capa de Transporte. Capa de Aplicación. Protocolo de Internet (IP). Modelo Cliente/Servidor. Protocolo de Control de la Transmisión (TCP). Sistema de nombres de dominio (dnS). Protocolo de Transferencia de Hipertexto (HTTP). Servicios: World Wide Web, email, voz y video. Buscadores. Posicionamiento. Configuración de ordenadores y dispositivos en red. resolución de incidencias básicas. redes sociales: evolución, características y tipos. Canales de distribución de contenidos multimedia. Acceso a servicios de administración electrónica y comercio electrónico.

Actividades

Trabajos de investigación
 Presentaciones digitales
 Presentaciones orales
 Prácticas con simuladores
 Prácticas de programación

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red. Cd, CSC.
2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable. Cd, CSC, CAA.
3. reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web. Cd, Slep, CSC
4. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto. Cd, CMCT, CCL.



<p>5. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general. Cd, CMCT. 3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas. Cd, CCL, CSC.</p> <p>6. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características. Cd, CMC.</p> <p>7. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica. Cd, CMCT, CSC.</p> <p>8. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos. Cd, CCL, CMCT.</p> <p>9. elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones. Cd, CCL, CeC</p> <p>10. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información. Cd, CSC.</p> <p>11. Conocer los principios de seguridad en Internet, identificando amenazas y riesgos de ciberseguridad. CMCT, Cd, CSC</p> <p>12. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos. Cd,CCL, CSC</p> <p>13. elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica. Cd, CMCT, CCL.</p> <p>14. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social. Cd, CSC.</p> <p>15. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles. Cd, CSC</p> <p>16. emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas. Cd, CSC.</p> <p>18. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video. Cd, SleP, CeC.</p> <p>19. Conocer el funcionamiento de Internet, identificando sus principales componentes y los protocolos de comunicación empleados. CMCT, Cd, CAA</p>
<p>Instrumentos de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones orales • Trabajos de investigación • Prácticas de programación • Proyectos de diseño con software específico • Pruebas escritas • Memorias técnicas
<p>Criterios de calificación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PRIMER TRIMESTRE (33% de la nota total del curso) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Madurez del alumno en clase y en el trabajo _____ 10% ✓ Prácticas y proyectos 1º trimestre _____ 90% 2. SEGUNDO TRIMESTRE (34% de la nota total del curso) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Madurez del alumno en clase y en el trabajo _____ 10% ✓ Prácticas y proyectos 2º trimestre _____ 90% 3. TERCER TRIMESTRE (33% de la nota total del curso) <ul style="list-style-type: none"> ✓ Madurez del alumno en clase y en el trabajo _____ 10% ✓ Prácticas y proyectos 3º trimestre _____ 90%
<p>Recuperación/Subida de nota</p>

Se propondrá un trabajo de investigación/programación para recuperación/subida de nota del primer y segundo trimestre. Para la subida de nota, la calificación final de trimestre se calcula con la media aritmética de las notas obtenidas en el trimestre y en la subida.

Se propondrá una recuperación/ subida de nota final en junio.

La calificación final de los alumnos que hagan la recuperación en junio será la media entre la nota de esa prueba y la obtenida al final de curso.